



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERIA

AYTO. ALMERIA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA  
09/04/2019 13:40  
No. 2019026588


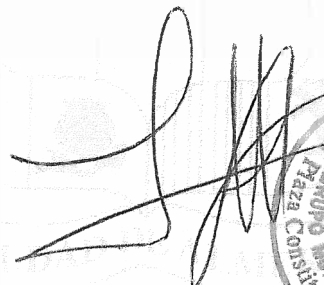
INDALECIO GUTIÉRREZ SALINAS, concejal del Grupo Municipal Socialista y de conformidad con lo establecido en la Sección Tercera del Capítulo II del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento

Que esta mañana, en una visita realizada al Mercado de Los Ángeles junto con comerciantes y vecinos del Barrio, ha podido comprobar que gran parte de la luminaria se encuentra fundida, habiendo llegado a contar 10 focos de luz, y de lo que se ha dado traslado al Ayuntamiento sin que hasta la fecha se haya solucionado.

En base a lo cuál, **SOLICITA**

Que, a la mayor brevedad posible, se proceda a la sustitución de los puntos de luz fundidos o a su reparación en los casos que así se requiera..

En Almería, a 8 de abril de 2019



Fdo.: **Indalecio Gutiérrez Salinas**  
Concejal - Grupo Municipal Socialista

Sr. Alcalde-Presidente  
Excmo. Ayuntamiento de Almería

